

CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA



RESOLUCION REF. CONSAA-UAIP-004-2016

RESOLUCION DE ENTREGA DE INFORMACION

San Salvador, a las dieciséis horas con cincuenta minutos del día miércoles once de mayo del 2016, En la Unida de Acceso a la Información Pública del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera "CONSAA" Ubicada en 99 Avenida Norte y final 9 Calle Poniente Bis # 624, Colonia Escalón. Luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No consaauaip-005-2016 presentada ante la UAIP de esta dependencia por parte del identificado con el DUI número en la que solicita la información siguiente:

- Situación actual de la producción de azúcar zafra 2015/2016. Exportaciones, miel final, valor, países y volumen.
- -Informes de producción zafra 2015/2016
- -Comparativo acumulado de producción zafra 2014/2015 y 2015/2016

Y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, RESUELVE:

PROPORCIONAR LA INFORMACION PUBLICA SOLICITADA

En lo referente a:

- -Exportaciones, miel final, valor, países y volumen.
- -Informes de producción zafra 2015/2016
- -Comparativo acumulado de producción zafra 2014/2015.

En lo referente a: Comparativo acumulado de producción zafra 2015-2016 se hace de su conocimiento que la puede encontrar disponible en nuestro sitio web. www.consaa.gob.sv en el apartado de noticias y también en la barra de novedades de la institución.

SE LE NIEGA EL ACCESO.

- Situación actual de la producción de azúcar zafra 2015/2016 son aun datos preliminares, ya que no han sido auditados por la firma contratada por el CONSAA.

No omitimos manifestarle que los informes finales auditados estarán disponibles hasta el mes de junio del presente año en el sitio web del CONSAA.

Dicha información será entregada inmediatamente, después de ser recibida por parte de la Unidad Administrativa correspondiente, a través del medio solicitado.

Lic. Juana Bautista Montoya Marin

Oficial de Información

99 Avenida Norte y 9ª. Calle Poniente Bis #624, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, CA, TELEFONOS: 2263-3768,2263-3769,2263-3771, FAX: 2264-1378 e-mail: oficialdeinformacion@consaa.gob.sv